



Actualización de las ONPI

OBLIGACIONES NACIONALES DE
PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN

CONTENTS

1

Hacia el Año Internacional de la Sanidad Vegetal en 2020

2

Actualizar una notificación de plagas en el PFI (Parte I)

3

Estadísticas de la Notificación de plagas en el PFI
(datos válidos: al 30 de septiembre de 2016)

Hacia el Año Internacional de la Sanidad Vegetal en 2020

Tenemos el gusto de anunciar que la campaña para establecer un Año Internacional de la Sanidad Vegetal en 2020 (AISV 2020) avanza.

El Comité de Agricultura de la FAO (COAG) debatió formalmente este tema el 29 de septiembre de 2016, durante su sesión plenaria celebrada en Roma, Italia. El Sr. Veli-Pekka Talvela, Director General del Ministerio de Agricultura y Silvicultura de Finlandia, presentó la propuesta en nombre del Gobierno de Finlandia y proporcionó una buena información general y justificación de la propuesta del AISV 2020.

Hubo un apoyo total de los países y representantes regionales para el AISV 2020, y 17 países expresaron activamente su firme apoyo. El COAG reconoció la importancia decisiva de la salud de las plantas para el desarrollo agrícola, la biodiversidad, la seguridad alimentaria y la nutrición, y llamó a una fuerte colaboración internacional en apoyo al AISV 2020 y la contribución a su observancia.

El COAG aprobó la propuesta presentada por el Gobierno de Finlandia de establecer el AISV 2020 en el sistema de las Naciones Unidas. Esta propuesta ahora se someterá a la consideración de la 155ª período de sesiones del Consejo de la FAO que se celebrará en diciembre de 2016, y a la aprobación de la 40ª reunión de la Conferencia de la FAO, en junio de 2017. Más información [sobre este tema aquí](#).

El Año de la Notificación de plagas

Esta serie de boletines Vol.3 (01-12) se publicará de abril de 2016 a marzo de 2017 y se ocupará principalmente de temas pertinentes a la presentación de informes nacionales sobre plagas. No se los pierda.



Actualizar una notificación de plagas en el PFI (Parte I)

Para poner al día una notificación de plagas en el PFI, es necesario seguir estos pasos:

- 1 [Inicie sesión en el PFI](#) y haga clic en „**Editar información del país**“.
- 2 Bajo el título „**Obligaciones de presentación de informes nacionales**“ hay una lista de informes, incluidas las notificaciones de plagas, que pueden presentar los países.
- 3 Para ver la lista de todas las notificaciones de plagas presentadas por su país, es necesario hacer clic en el „**Notificaciones de plagas**“.
- 4 En la lista de todas las notificaciones de plagas presentadas por su país hay que seleccionar el informe que desea actualizar haciendo clic en „**Editar**“, a la derecha.
Al hacer clic en este botón se activa un formulario. Este formulario se abre y le permite actualizar datos presentados anteriormente en ese informe.
- 5 Cuando haya terminado de rellenar el formulario, recuerde guardar los datos haciendo clic en: „**Actualizar informe**“ en la parte inferior de la página.

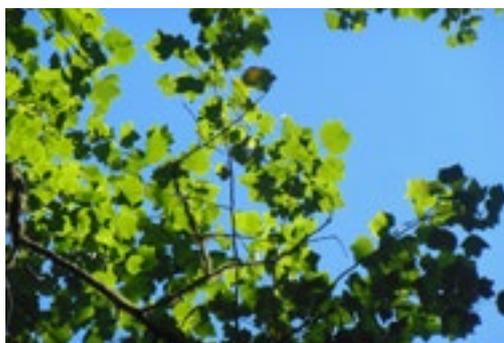
Recuerde que no es necesario llenar todos los campos para presentar técnicamente el informe técnico en el PFI. Introduzca toda la información que sea posible y esté disponible. El informe se puede actualizar con nueva información en cualquier momento, cuando haya más datos disponibles. No hay límite en el número de actualizaciones de su informe. Puede actualizar el informe, incluso sólo para corregir un error de ortografía o una equivocación, si los encontrara después de haber presentado su informe. Se mantiene registro de todos los cambios que haga al informe y que guarde, todas las versiones anteriores (revisiones) de los informes están disponibles en el PFI.

Para obtener más detalles sobre la notificación de plagas, consulte la [Norma internacional para medidas fitosanitarias 17: Notificación de plagas](#) y la [Norma internacional para medidas fitosanitarias 8: Determinación de la situación de una plaga en un área](#).

Si tiene algún problema de edición, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría de la CIPF para obtener asistencia. Puede enviar un correo electrónico con su consulta a dorota.buzon@fao.org ippc@fao.org o directamente a .

¿Sabía que...?

En septiembre de 2016, seis países presentaron notificaciones de plagas a través del PFI **por primera vez**: Santo Tomé y Príncipe, Zambia, Malasia, Pakistán, Filipinas y Timor-Leste.
¡Enhorabuena!



Estadísticas de la Notificación de plagas en el PFI (datos válidos: al 30 de septiembre de 2016)

Informes sobre plagas			
Región	Número de partes contratantes	Número de partes informantes	Número de informes
África	49	14	52
Asia	25	12	49
Europa	45	15	144
América Latina y el Caribe	33	16	86
Cercano Oriente	15	0	0
América del Norte	2	2	132
Pacífico sudoccidental	13	9	100
Total	182	68	563

Informes sobre plagas		Septiembre 2016	
Región	Parte informante	Nuevo	Actualizado
África	Santo Tomé y Príncipe, Sudáfrica, Zambia	4	1
Asia	Japón, Malasia, Pakistán, Filipinas, Nepal, Timor Leste, República de Corea	6	3
Europa	Ucrania	0	1
América Latina y el Caribe	Guyana, Jamaica, Nicaragua, Trinidad y Tobago	5	3
Cercano Oriente	-	0	0
América del Norte	EE UU	2	17
Pacífico sudoccidental	-	0	0
Total		17	25

Cambios entre los puntos de contacto en septiembre de 2016

En septiembre de 2016, los siguientes países designaron nuevos puntos de contacto: Bangladesh, Colombia, Haití, la India, Nigeria, República Bolivariana de Venezuela.



Piense antes de su viaje, entienda las consecuencias de sus actos.

¿Cuántas veces en nuestros viajes compramos recuerdos de madera, flores o productos agrícolas para llevar a casa para nuestros amigos y familia? PIENSE antes de hacerlo, usted podría estar introduciendo plagas en su país que podrían producir muy serias repercusiones económicas, en la seguridad alimentaria o ambientales.

Es mejor prevenir que remediar
¡Sea responsable de sus acciones!

LOCALIZADOR DE ACRÓNIMOS

PC	Parte contratante de la CIPF
CMF	Comisión de Medidas Fitosanitarias
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
PFI	Portal Fitosanitario Internacional (www.ippc.int)
CIPF	Convención Internacional de Protección Fitosanitaria
ONPF	Organización nacional de protección fitosanitaria
ONPI	Obligaciones nacionales de presentación de información
GAONPI	Grupo asesor sobre las obligaciones nacionales de presentación de información
CO	Punto de contacto oficial de cada una de las partes contratantes de la Convención
ORPF	Organización regional de protección fitosanitaria

ENLACES ÚTILES

Función del punto de contacto de la CIPFV

<https://www.ippc.int/en/publications/role-ippc-official-contact-points/>

Formulario para designar al punto de contacto de la CIPF

<https://www.ippc.int/en/publications/ippc-official-contact-point-notification-form/>

Formulario para designar al editor del PFI

<https://www.ippc.int/en/publications/ipp-editor-nomination-request-nppos/>

Guía al PFI (Módulo IV) NUEVA VERSIÓN (febrero de 2015).

<https://www.ippc.int/en/publications/80405/>

Información general sobre las ONPI

<https://www.ippc.int/en/core-activities/information-exchange/nro/>

ACTUALIZACIÓN sobre las ONPI: ediciones anteriores

<https://www.ippc.int/en/core-activities/information-exchange/nro/the-year-of-the-official-contact-point/>

<https://www.ippc.int/en/core-activities/information-exchange/nro/the-year-of-the-organization-of-the-nppo/>

<https://www.ippc.int/en/core-activities/information-exchange/nro/the-nro-year-of-the-pest-reports/>

Resumen de los informes sobre las ONPI proporcionados por los países

<https://www.ippc.int/en/countries/>

Lista de los puntos de contactos de la CIPF

<https://www.ippc.int/en/countries/all/contactpoints/>

Resumen de los informes sobre plagas proporcionados por los países

<https://www.ippc.int/en/countries/all/pestreport/>



Póngase en contacto con la Secretaría de la CIPF

Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma (Italia)
Tel: +39 06 5705 4812

Correo electrónico: ippc@fao.org | Sitio web: www.ippc.int